

JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 226

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2022-8523 *Información pública de la aprobación inicial de Estudio de Detalle para instalación de ascensor y nueva escalera en calle Mallorca, 31. Expediente 2022/3242.*

Aprobado inicialmente, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de octubre de 2022, el "Estudio de Detalle para la instalación de ascensor y nueva escalera" en la calle Mallorca, nº 31, de Reinosa, redactado por el arquitecto D. Luis María Celada González, y promovido por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA CALLE MALLORCA Nº 31, de Reinosa (representada por D.ª Nora García Revuelta), se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el procedimiento en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Reinosa y presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Reinosa, 4 de noviembre de 2022.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.

2022/8523